



LEONARDO LEMOS MONTANET
BISPO DE OURENSE

Prot. Nº 250/2026

Nos, el Doctor D. JOSÉ LEONARDO LEMOS MONTANET,
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Ourense

Gracias a la colaboración generosa de la Congregación de la Misión con la Diócesis de Ourense se construyó un templo, con sus dependencias y una residencia para la comunidad de PP Paúles, esta realidad pastoral, fue canónicamente erigida como parroquia de *Nuestra Señora de la Milagrosa de Ourense-Cruz Alta*, el 24 de abril de 1971. La nueva comunidad parroquial se constituyó segregándolo de las parroquias de *Santa Eufemia la Real del Norte (Santo Domingo)* y de *Nuestra Señora de la Asunción*, en la parte Nordeste de la ciudad. Mediante un convenio entre el Obispo y la mencionada Congregación de la Misión, siendo los Padres Paules responsables de la labor pastoral en aquella zona, nombrando el Obispo, previa presentación del Visitador Provincial, a un párroco y a un coadjutor de entre los Padres Paúles.

Esta situación se mantuvo hasta hace unos tres años en los que una reestructuración de la Congregación de la Misión supuso la pérdida de la presencia de los PP Paúles al frente de La Milagrosa. Siendo atendida, provisionalmente, por los sacerdotes de la parroquia de Santa Eufemia del Norte (Santo Domingo).

Siendo un barrio de carácter familiar y tranquilo, con entidad propia, se nos ha pedido por parte de un buen grupo de fieles, un párroco propio. Siendo conscientes de las dificultades con las que nos encontramos a la hora de distribuir, armónicamente, el clero de la Diócesis, después del estudio necesario, dada la situación actual y teniendo en cuenta la experiencia pastoral y su presencia en esta parroquia tras la marcha de los PP. Paules, venimos en nombrar, y por el presente,

NOMBRAMOS

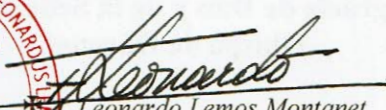
al Rvd. D. Carlos Janeiro Bermúdez, como Párroco de *Nuestra Señora de la Milagrosa de Ourense-Cruz Alta*, en el Arciprestazgo Ourense-Este, y que, además, seguirá formando parte del Equipo Sacerdotal de la Parroquia de Santa Eufemia la Real del Centro (Santo Domingo).

Siguiendo las líneas pastorales trazadas por nuestro *Sínodo Diocesano*, 2016-2021, sabemos que es necesario atenderla desde la cercanía y presencia, con un párroco que sea rostro de la Iglesia en el barrio y capaz de

aglutinar a los creyentes en orden a dar vida a una comunidad cristiana que sea testimonio de la fe en ese entorno. Para ello será necesario cuidar, no solo la atención del culto, sino también la formación y, sobre todo la catequesis de primer anuncio y la formación de laicos de tal modo que se impliquen en los diversos ministerios y tareas pastorales, así como ejercer un testimonio de caridad, de manera especial, a través de la *Conferencia de San Vicente de Paúl*, que tienen su sede en las dependencias parroquiales.

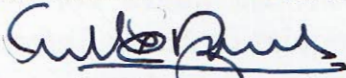
Dado en la ciudad de Ourense, a 14 de abril de 2026.





Leonardo Lemos Montanet
Bispo de Ourense

Por mandato de Su Excia. Rvdma.



D. Manuel Emilio Rodríguez Álvarez
Canciller-Secretario